

La Almudaina

DIARIO DE LA MAÑANA -- AVISOS Y NOTICIAS

	Pesetas
Un mes	2'25
Extranjero (trimestre)	11'00
Número suelto	0'10
Id. atrasado	0'15

COLABORACION

TURISMO

Con cuanto simpatía miro y aplaudo desde el fondo de mi insignificancia el resurgimiento del amor a lo nuestro, "sa volada", el despertar del espíritu tradicional cuando todo abonaba que la liquidación de los valores espirituales del terruño estaba próxima, cuando los hijos del universalismo estandarizan costumbres, gustos y aficiones bajo un ritmo de francachela.

Fué para mí y para cuantos como yo piensan, motivo de satisfacción, "Amics de l'art vell", extenderos los brazos, mirar vuestra causa como afín a la de AMICS DE L'ART POPULAR, guiarnos con nuestro REGLAMENT y ofreceros nuestra cordialidad. Sé que tenéis anunciado una función en el Teatro Principal de Palma que a él quereis llegar con los lauros conquistados en INCA, y aunque yo hubiese deseado un aplazamiento para preparar en forma debida un acto de propaganda conjuntamente, llevado en otro orden y bajo otro aspecto, no dejo de comprender que estáis en vuestra derecho y que no se debe recortar el entusiasmo de la juventud. Al desear que vuestros afanes tengan la debida compensación, hago votos para que en todas las ciudades, pueblos y villas nazcan agrupaciones de la orientación y empuje de la vuestra, confirmando que no andábamos nosotros descaminados al promover una campaña que está ya dando sus frutos. El día que no sea necesario ni el encurso ni la prédica de AMICS DE L'ART POPULAR por haberse alcanzado los fines que motivaren su constitución, será una cuya importancia no se borrará fácilmente y, por lo tanto, de gran contento para los que acertamos en la idea que le dió vida pujante.

FACILIDADES A LOS TURISTAS

"La Última Hora" se ha distinguido plausiblemente en bastantes ocasiones por su labor pro-turismo, y a mí modo de ver merece plácemes el esfuerzo que desarrolla para conseguir el mayor bien en favor de los que llegan en plan de visitar la isla, para que acogida y trato durante su breve o dilatada estancia sean lo que se merecen los pasajeros.

Nuestro interés, el de Mallorca, pide que se extreme toda regla de cortesía, toda condescendencia favorable a los turistas para que sufran las menores molestias. Perfectamente de acuerdo, y, por su campaña en este sentido, hay que felicitar al periódico de la noche.

Por otra parte, creo que, también, hay que proteger al turista de los que con medios equívocos, fingiéndose sus amigos, son cuando menos, un estorbo.

Recoge "La Última Hora" unas quejas publicadas por otro periódico, de ordinario tan ponderado y al que no poco debemos. Enemigo de polémicas, diré sin espíritu de crítica que, en el caso del "Orontes", se ha ido la pluma por donde no era menester, pues me consta "personalmente" que, dentro lo que era organización de un servicio que se inauguraba en el nuevo pabellón, se dieron por la Aduana las facilidades que cabían. Se puntualiza que entre los pasajeros desembarcados había Lady Anderson y Sir Kenneth, pues yo respondo que se mostraron muy agradecidos a las atenciones de que fueron objeto. No reúne el puerto de Palma ni espero que mejore nunca en este sentido, ciertas condiciones que favorezcan el tráfico turístico. Mejor que antes los trámites de desembarque de los pasajeros se realizan ahora en el mismo lugar donde atracan las lanchas, en el muelle de la Consigna, pero como el vapor ha quedado fondeado lejos, en la bahía, de ahí que resulta difícil cuando la expedición es numerosa, que pasaje y equipaje coincidan a una en la Aduana, más, de todas maneras, las esperas no son tan largas para que puedan producir fundamentalmente quejas. En el caso del "Orontes", que dejó 88 pasajeros, que ya es número, su despacho no consumió arriba de hora y media. He presenciado alguno en que se ha tardado escasamente media hora. Hagamos fácil la llegada y placentera la estancia de los turistas; en todo pongo mis afanes un cuarto de siglo ha, y me place verme acompañado y estimulado, en sus campañas, por los periódicos locales, pero quiero hacer constar igualmente que tanto desde el FOMENTO DEL TURISMO como desde el campo de mi profesión he hallado en favor del turista, cerca de las Autoridades de la isla, asistencias que debo también agradecer, como no estimaré nunca bastante el esfuerzo del compañero de siempre, el fatigable Paco Vidal.

A. MULET

La visita del general Weygand

Recorre España, en visita de turismo, el que hasta hace poco ha sido vicepresidente del Consejo Superior de Guerra de la vecina República francesa.

En "La Voz", Fabián Vidal dedica un artículo sobre su actuación en el frente de Polonia, donde fué vencedor de los ejércitos soviéticos.

En dicho artículo, cuyos principales párrafos reproducimos, queda bien marcada la personalidad del general Weygand y su influencia en los destinos de Europa.

"Y Francia, que siempre ha encontrado el hombre necesario en las crisis supremas, halló en Weygand después de la Gran Guerra al general y al diplomático de que tenía necesidad cuando se planteó el problema formidable de la invasión de Polonia por los bolcheviques.

¿No os acordáis, lectores? Europa estaba en llamas. El espartaquismo hervía en Berlín. El soviétismo, en Munich. El comunismo, en Italia. Bela Kun era dueño de Hungría. Se agitaba Viena. Las mismas tranquilas y posibilistas Trade-Unions inglesas sufrían el contagio.

Y entonces, Lenin y Trotski, vencedores de las contrarrevoluciones blancas, declararon la guerra a Polonia. La culpaban de haberse apropiado de territorios rusos y de servir de asilo a los contrarrevolucionarios. Y lanzaron contra ella dos ejércitos: uno, por Lituania, al mando de Tukachewsky, el ex capitán de la Guardia Imperial. Otro, por Wolhynia, bajo la dirección de Budienny, el Murat eslavo.

Polonia, apenas constituida, mal soldados aún los fragmentos de la vieja patria histórica, rusos prusianos o austriacos durante siglos, sin fuerzas militares casi, es tuvo a punto de sucumbir. Sus fronteras fueron violadas. Las ciudades del Norte y del Este, ocupadas por el invasor. Mientras Budienny, con su caballería velocísima, penetraba en Galitzia y se acercaba a Lemberg, Tukachewsky, siguiendo las huellas de Paskiewicz, desbordaba la línea del



Bajo el imperio de la nieve. — He aquí el aspecto de una calle de Boston, en la cual, los autos quedaron medio sepultados

Niemen, se aproximaba a la del Vístula y amenazaba a Varsovia.

Y los polacos pidieron auxilio. ¿Les dejaría morir como nación otra vez la Europa aliada que había vencido a Alemania? Pilsudski, el organizador de las legiones polacas al principio de la Gran Guerra, echó pecho luego a Austria, que le tuvo preso años enteros, miraba en torno suyo y sólo veía dispersión y desconcierto.

Y los invasores progresaban con rapidez fantástica. No necesitaban convoyes de aprovisionamiento. Vivían sobre el país, aunque decían que no hacían la guerra a los pobres, sino a las burguesías y a las aristocracias.

Inglaterra se encogió de hombros. Lloyd George, demasiado insular, negóse a enviar a Polonia fuerzas de socorro. Dijo que los obreros ingleses, hartos de guerras, no consentirían que fuesen embarcadas las divisiones de Aldershot. Descorazonado, creyó que todo estaba perdido para la causa del orden capitalista en la Europa continental.

Pero Francia no fué de su opinión. Francia, con Poincaré, con Clemenceau, con el mismo Herriot, aceptó sus responsabilidades. Había resucitado a Polonia. No debía permitir que muriera. Por otra parte, los polacos eran, quisiesen o no, la barrera que separaba al bolchevismo genuino de sus imitaciones centro-europeas. Varsovia y Cracovia, en poder de Tukachewsky y Budienny, eran Alemania incendiada, Italia precipitada al caos, Bélgica, Holanda y Suiza, con sus proletarios en revolución, y la República francesa, la del "bloc national", la potencia más conservadora del mundo, expuesta a un cataclismo político y social.

Pero, ¿cómo, cuando los obreros franceses desertaban del socialismo evolutivo y obedecían las consignas de Moscú, enviar a Polonia un ejército. Lloyd George no se había atrevido. ¿Se atrevería el Gobierno francés? ¿No se repetirían, en mucho mayor escala, los alzamientos de la escuadra del "Negro"?

Y se adoptó un plan. Polonia tenía soldados. Pero necesitaban estados mayores, cañones, municiones, carros de asalto, aviación y un jefe. Y Francia le envió, a través de Alemania, todo eso. Centenares de oficiales llegaron en pocos días a Varsovia. Se sucedieron las escuadrillas, los tanques, las baterías, las ametralladoras, los vagones repletos de bombas.

Y hubo una entrevista suprema entre Weygand, que era el jefe mandado por Francia a Polonia, y Pilsudski. Las vau-

guardias de la caballería roja merodeaban ya a pocas millas de Varsovia. Desde el arrabal de Praga se oían los tiros. ¿Cómo se haría frente al peligro? ¿Resistiendo en el Vístula? ¿Atacando?

Weygand propuso una ofensiva a fondo. Los bolcheviques avanzaban desordenadamente, porque no hallaban ya resistencia. Había que sorprenderlos con un ataque desesperado y audaz, pero no de frente, sino de flanco. Al verse envueltos, retrocederían con la misma prontitud con que habían progresado al iniciarse la guerra.

Aceptó Pilsudski. Y Weygand, con él, con Sikorski y con otros caudillos poloneses, se dedicó a preparar la maniobra. Y una madrugada salieron de Varsovia varias divisiones. Un enjambre de aviones las precedía. Ocho días después, los rusos, rechazados, sorprendidos, casi copados, huían por Lituania hacia el Niemen. Y su ala izquierda, la de Budienny, se replegaba a Kíiv.

Se había salvado Polonia. En París hicieron que no sólo ella, sino también la civilización occidental...

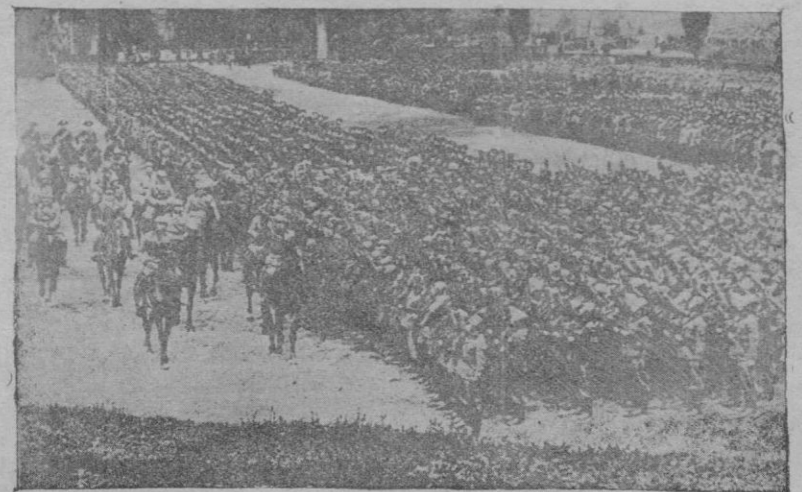
¿Que habría ocurrido, lectores, si Francia hace lo que Inglaterra y deja a Polonia abandonada ante la avalancha rusa? Seguramente, los soviets hubieran dominado todo el centro del continente europeo, y llegado al Po y al Mosa. Hoy, probablemente, no sabríamos nada de un Mussolini y de un Hitler. Europa no sería lo que es, sino otra cosa muy distinta.

Weygand, el general francés que estos días ha pasado por España, tuvo en sus manos, en un instante crucial, el destino de Europa y tal vez del mundo. ¿Compañero de la magnitud histórica de la misión que se le confiara? ¿Vió sólo, como buen técnico de la guerra, el aspecto militar del problema? De todas formas, acertó y le sonrió el triunfo. El buen burgués de Europa que aun posee casas y tierras y cobra cupones no sabe, sin duda, lo que debe a ese anciano...

El precio de los periódicos

El dictamen de la Comisión de Industria sobre el proyecto de Ley elevando el precio de los periódicos consta de los siguientes artículos.

«Artículo 1.º Ningún periódico ni revista podrá venderse al público a un precio inferior a quinientos céntimos.



Mussolini y su E. M., pasando revista a las milicias fascistas, con motivo del 12.º aniversario de su constitución



El general francés Laurence fotografiado con el ex-croprínz en Berlín. — La primera fotografía obtenida desde la guerra de representantes de dos países que se odiaron y ahora por fortuna van reconciliándose

Doña Catalina Aulet Bauzá

Viuda de Pérez

Falleció después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica

E. F. D.

Su hija doña Josefa, hijo político don Pedro Baile nietos don Antonio, María, Antonia Domingo, Catalina y Amparo, hermana, hermana política, sobrinos y demás familia al participar a sus amigos y conocidos tan sensible pérdida, les ruegan que gan la tengan presente en sus oraciones y asistir al funeral que se celebrará hoy a las 11 y media en la Iglesia Parroquial de San Miguel Rosario que se realizará en la casa mortuoria a las 12 y media y seguidamente la conducción del cadáver a su última morada.

Casa mortuoria: Margarita Caimari, 17 (Esquina Obispo Maura)

No se invita partitivamente

El Excmo. Sr. Arzobispo-Obispo de Mallorca ha concedido indulgencias en la forma acostumbrada

Art. 2.º La suscripción no podrá valer menos de 3'50 pesetas al mes para los periódicos de Madrid y Barcelona y de 2'50 para los de provincias, que vendan sus números ordinarios al público a quince céntimos, y de cuatro pesetas cuando los vendan a 20 céntimos o más.

Art. 3.º Las empresas periódicas quedan obligadas a facturar sus ejemplares con sujeción a la regla que a continuación se detalla, incurriendo las que la infringieran en las sanciones que esta Ley determina.

a) La comisión para los vendedores de la localidad en que se publique el periódico será de 4 céntimos para los que se vendan a 15 céntimos, y de 5 en pasando de este último precio.

b) La comisión que cobrarán los correspondientes y demás intermediarios entre la Administración de los periódicos y los vendedores de los ejemplares, fuera de la localidad en que se publique el periódico, será de 4 céntimos para los que se vendan a 15 céntimos, y de 5 céntimos cuando pasen de este último precio.

c) Los correspondientes e intermediarios de las empresas periódicas no podrán dar una comisión a los vendedores ni superior ni inferior a 3 céntimos cuando los ejemplares se vendan a 15 céntimos, y 4 céntimos pasando de este precio.

Para la suscripción, venta de publicaciones no diarias se señalan las siguientes normas:

Primera: Los vendedores en las localidades donde aparezca la publicación y los correspondientes en las otras poblaciones, percibirán por comisión 4 céntimos en los números que se vendan al público a 15 céntimos.

Segunda: No menos de 5 céntimos en las que se vendan desde 20 hasta 50 céntimos.

Tercera: No menos de 10 céntimos en las que se vendan a más de 50 céntimos.

Art. 4.º A fin de que no puedan desvirtuarse por un modo indirecto los precios de venta y suscripción establecidos en esta Ley, queda prohibido a los periódicos y diarios hacer regalos de ninguna clase o toda suerte de combinaciones periodísticas saliendo de esta Ley.

Art. 5.º Las discrepancias por el incumplimiento de lo preceptado en cualquiera de los artículos de esta Ley, se dirimirán y los tramitará la Comisión que al efecto se designe en un plazo improrrogable de cinco días, a partir de la propuesta de la Comisión ejecutiva.

Se aplicarán por el ministro de la Gobernación las sanciones que a continuación se detallan:

Para la primera falta se impone la multa de 1.000 pesetas; para la segunda, de 5.000, y para la tercera y por cada una de las sucesivas, la sanción de 15.000 pesetas.

Art. 6.º A los efectos señalados por el artículo anterior, queda designada con carácter permanente una Comisión integrada por el presidente de la Unión de Empresas Periodísticas de Madrid de la Federación de Empresas Periodísticas de Cataluña, quienes a su vez podrán delegar, mediante causa justificada, en el vicepresidente o secretario, respectivos.

Art. 7.º Esta Ley empezará a regir transcurridos un mes de su publicación en la «Gaceta de Madrid».

A María Auxiliadora y a San Juan Bosco

EN SANTA CATALINA

En la parroquia de la Concepción (Santa Catalina), el próximo domingo tendrán lugar solemnes cultos con motivo de bendecirse una hermosa imagen del recién canonizado San Juan Bosco, quizá la primera puesta al culto público en Mallorca, y de celebrar la fiesta en honor a la Virgen que se venera bajo el dulce título de Auxilio de los Cristianos.

La nueva estatua está colocada en el altar de María Auxiliadora. Para ello ha sido necesaria importante reforma del retablo, que ha llevado a cabo, con muy buen éxito, el escultor don Sebastián Alcover, quedando toda la capilla artísticamente renovada y embellecida.

A las diez y cuarto, cantada Tercia, por delegación del Rmo. señor Arzobispo-Obispo, realizará la solemne bendición de la nueva imagen el M. I. señor don Gabriel Palmer, Fundador y Visitador de la Misión Española en París. Serán padrinos don José Losada Mulet y la señorita doña Manuela Albertí Cabanellas.

Cantado solemne Te Deum, dirá la Misa mayor dicho prebendado, predicando las glorias de María Auxiliadora el M. Ilustre señor don Andrés Caimari, canónigo y secretario del Obispado. La «Schola Cantorum» de los Padres Teatinos cantará la partitura Primera Pontifical de Perossi a tres voces.

El Círculo de Obreros Católicos de Santa Catalina tomará parte en dichos cultos para obsequiar a la Virgen Patrona de la gran Obra Salesiana y de los múltiples obreros del Fundador insigne, San Juan Bosco.

“Miss Comercio 1935,”

PUEDEN VER SERLO, SEÑORITA, SI ASISTE AL GRAN BAILE DE LA UNIÓN PROTECTORA MERCANTIL

Detención de un ladrón

Da cuenta la Benemérita del puesto de esta capital, que habiendo guardado deteniendo por una pareja de guardias de Seguridad al sujeto de malos antecedentes Domingo Ortiz Paredes, de 23 años de edad, natural de Mazarrón (Murcia), y enterado el Sr. Comisario de Policía que se perseguía por la Benemérita del Terreno al citado individuo por suponerse autor de varios hechos delictivos, hizo entrega a la fuerza del Terreno del individuo en cuestión.

Interrogado convenientemente, se declaró autor de los siguientes hechos:

R. GAMUNDI

Médico-Profesor de Educación Física. Ex-alumno interno del Hospital Clínico de Barcelona. Ex-médico asistente del Instituto Medinaveitia de Madrid. Enfermedades del Estómago e Intestinos, Diabetes. Análisis Clínicos.

Consulta de 11 a 1

Económica para obreros: Lunes de 6'30 a 8, tarde

P.º de Sta. Catalina Tomás, 52-1.º Domicilio particular, S. Jaime, 57 2.º

sufrido una ligera preparación y saldrán dispuestos a renovar el título. El club de Inca, que se ha encargado de la organización del match, hace presente a todos sus simpatizantes y aficionados, que saldrá un tren extraordinario a las dos de la tarde, expreso para dicho partido, regresando a las seis, siendo el precio del billete ida y vuelta 2'50, despachándose en la estación.

J. ANTONIANA S. D.

En junta general celebrada a fines del mes de enero se acordó nombrar Junta directiva para el próximo campeonato de 2.ª categoría, nombrándose los siguientes:

Presidente: Amador Stjes.
Vicepresidente: Vicente Villalonga.
Secretario: Miguel Rosselló.
Vicesecretario: Francisco Bonñin.
Contador: Francisco Marqués.
Redactor: Guillermo Pons.

Vocales: 1.º Antonio Pascual; segundo, Nemesio Martí; tercero, Alejandro Nicolau; cuarto, Juan Busquets; quinto, Miguel Nicolau, y sexto, Francisco Ripoll.

Deseamosle un feliz éxito en sus correspondientes cargos y un buen puesto de su equipo en este campeonato de segunda categoría.

En honor al Dr. Alekhine

UN BANQUETE EN EL CAFE BORN

Ayer, en el restaurant del café Born, se obsequió por los aficionados al noble deporte del ajedrez al campeón mundial doctor Alekhine, que estos días es huésped ilustre de Mallorca, con un banquete.

Ocupó la presidencia el homenajeado con su distinguida esposa, acompañados por don Manuel Bordoy, Presidente del Club Ajedrez Mallorca, y el vicepresidente don Vicente Bosch; el Presidente del Círculo Mallorquín, don Luis García Ruiz, y el campeón de ajedrez de Baleares, señor Socías.

Con la delicadeza característica en el café Born, se sirvió a los comensales el siguiente menú:

Entremeses — Caracoles Rossini — Delicias de merluza. — Vol-au-vent de verduras. — Pierna de corderos. — Helado Alekhine. — Champagne, frutas y café.

Ofració el acto al homenajeado el Presidente del Club de Ajedrez Mallorca, señor Bordoy, que, con fácil palabra tejió un elogio al doctor Alekhine, y agradeció la cooperación prestada a su club en esta ocasión por Autoridades, Prensa, Radio Mallorca, Círculo Mallorquín y particulares.

Seguidamente el señor García Ruiz se congratuló de haber podido contribuir, como Presidente del Círculo Mallorquín, a dar cuanto realce había sido posible a la visita a esta ciudad del campeón mundial.

El campeón de Mallorca, señor Socías, ofreció al doctor Alekhine, en sentidas palabras, un artístico pergamino con el nombramiento de Presidente honorario del Club Ajedrez Mallorca.

Con voz emocionada agradeció el homenaje el doctor Alekhine; el homenaje que la afición le rendía con el banquete y el de la Sociedad Ajedrez Mallorca al honrarle con el nombramiento de Presidente honorario; haciendo votos para que el noble juego del ajedrez, cuyo desenvolvimiento en Mallorca tan excelente impresión le había causado, siga en auge.

Terminó saludando a todos, agradeciendo las múltiples atenciones recibidas y aceptando el ruego que le había hecho el señor Perelló de que fueran cinco las partidas en consulta que jugará a la noche, en vez de cuatro.

Todos los oradores fueron muy aplaudidos, transcurriendo el acto en un amable ambiente de camaradería.

LOS PARTIDOS DE ANOCHE

El número de tableros que debían ser jugados en consulta contra el Dr. Alekhine, que en un principio se fijó en cuatro, había aumentado a cinco por la tarde, y se elevó a seis a la hora de comenzar las partidas que se han jugado esta pasada noche en el Café Born.

Fue presenciada la actuación del Maestro y sus contrincantes por buen golpe de aficionados, que admiraron una vez más la seguridad y juego preciso de aquél.

Tablero hubo que a la sexta jugada vióse bajo el agobio de un jaque definitivo y rotundo.

Poco antes de las dos de la madrugada habían terminado todas las partidas; de las que cinco fueron triunfos para el Campeón y la otra quedó en tablas. Esta había sido llevada por los señores Mayol, García Ruiz, Sureda y Ruiz.

Wiala

Todos los días a las 10 FOX

Tiene el orgullo de presentar extraordinaria producción de Charles Charell, con

Annabella y Charles Boyer



CARAVAN

A música Werner R Heymann espléndida de colorido brillante, la profusión de abundancia y el bullicio época de la ve dimita, las bras gitanas, las fiestas, etc, etc — en el palco de Tescus en un e'ogable de rancia variedad y detalle

No deje de ver hoy CARAVAN

El éxito de la temporada

Con las Armas mado, Alfombra mario Notioario Fox y Pilitos

Miércoles próximo a las 10

Gran función de gala Gran solemnidad, reaparece la gran actriz



Pronto: Shirley Temp

Modern

Todos los días a las 10

Vaya programa formidable

La calentura del Oro

por Slim Summerville y Zaza Foy

JOSEPH M. SCHENCK y DARRYL F. ZANUCK

WALLACE BEER GEORGE RAFT JACKIE COOPER

EL ARRABAL (NEW-YORK 1884)

DIRECCION RAOUL WALLACE

Lunes

Entre la Espada y la P

Un film emocionante que siona como una pesadilla y como un poema, por Talluah Baukhead - Cooper-Charles Laughlin

Jueves: UN MAL PASO Ken Maynard, LA MATERIA en Español, Ma Joleine Miserias y alegrías de los

DE SOCIEDAD

Ayer mañana, a las nueve, en el altar mayor de la iglesia de la Misión de esta ciudad, se unieron en el santo lazo del matrimonio la señorita A. María Caldentey Castellots y el empleado del Ayuntamiento de esta ciudad don Damián Gil...

Se celebró la unión y celebró la misa de bodas el hermano de la desposada, Reinaldo don Rafael Caldentey. Asistieron de testigos por parte del novio su hermano don Miguel Gibert y el de la novia don Sebastián Caldentey...

La boda, debido al reciente luto de la familia del novio, celebróse en la intimidad. Asistieron a los nuevos desposados toda la familia y amigos...

... Nuestro distinguido amigo el joven médico don Rafael Gamundí nos ha ofrecido su despacho que abre al público en la Plaza de Cataluña...

... El señor Gamundí ha sido alumno interno del Hospital Clínico de Barcelona y médico asistente del Instituto Medinaveitia de Madrid...

... Se dedica a las enfermedades del estómago, intestinos y diabetes. Igualmente ha instalado un laboratorio para análisis clínicos...

... Hacemos los mejores aciertos en el diagnóstico de su profesión.

... Habíandose agravado en su enfermedad, ayer noche fué viaticada la distinguida señora doña Catalina Palmer Verger, hermana de nuestro estimado amigo el doctor don Gabriel...

... Celebráremos una pronta mejoría.

... Ha fallecido en nuestra ciudad, la virgen señora doña Catalina Aulet Bauzá, hija de don Domingo Pérez.

... La finada era persona que gozaba de grandes simpatías, siendo muy querida por muchas personas tuvieron ocasión de tratarla...

... Recibió su afligida familia, en especial el hijo político nuestro querido amigo y compañero de redacción, el comerciante propietario don Pedro Balle, la expresión de nuestra sentida condolencia.

... Guarda cama, delicadamente enfermo, el señor don Onofre Juaneda.

... Hacemos votos para su pronta y total curación.

... Por el correo de Tarragona llegaron a esta ciudad don Juan Escarté, don Antonio Gargallo, don Jorge Carbonell y don Juan Tarragó...

... Por Barcelona llegaron ayer don Tomás Tejada, don Joaquín Fábregas, don Carlos Codina, don Cristóbal Cuart y don Emilio Miret.

... Para Mahón embarcaron anoche don Francisco Oliver, don Pedro Carlos, don Sebastián Morey y don José Pons.

... Por Barcelona salieron anoche don Miguel Tejada, don Teodoro Busquets, don Carlos Codina, don Antonio Pallés, y don Emilio Zucosa.

... Véase en octava página

... PROYECTO DE LEY DE ASOCIACIONES PROFESIONALES

... LABOR DEL FOMENTO DEL TURISMO

... EMIGRACIONES A TIERRA SANTA

... INFORMACION EN LA CASA DE SOCORRO

... CULTOS PARA HOY

... CULTOS PARA MAÑANA

... Noticias varias

... LOS BANCOS.—Con motivo de celebrarse el próximo lunes día 11, el aniversario de la primera República, se han cerrado las oficinas bancarias...

TEATROS Y CINES

LIRICO

«El novio de mamá», la nueva producción de la artista perfecta de nuestro público Imperio Argentina, obtuvo ayer en este teatro un éxito enorme. El numerosísimo público que acudió ayer en este teatro salió complacido de este film, el cual consigue tener a los espectadores en continua carcajada.

Imperio Argentina, deliciosa como siempre, obtuvo otro éxito ruidoso, especialmente en los diversos cuartetos que canta los cuales muy pronto se harán populares.

Miguel Ligeró, Pepe Calle, Carmen Ruiz Montgas y Enrique Gürtart acertadísimos en sus respectivos roles.

El público al final aplaudió con verdadera insistencia.

Como complemento de programa se estrenó la superproducción titulada «Hombres de acero», vigoroso drama interpretado por Zack Holt y Fay Wray.

MODERNO

Un grandioso éxito obtuvieron ayer «La calentura del oro», chispeante comedia, la mejor lograda por la celebrada pareja de la Universal Slim Summerville y Zasu Pitts.

«El arrabal», sobre el fondo pintoresco de un arrabal neoyorquino—el Boverly—se desenvuelve una trama sencilla, divertida unas veces, levemente sentimental otras.

Conviene señalar la excelente labor de reconstrucción de uno de los barrios más bulliciosos y pintorescos del Nueva York de finales del siglo pasado.

El director Raoul Walsh, ha hecho un trabajo de cámara admirable.

Wallace Beery crea uno de esos tipos de hombre rudo, pendenciero y bonachón a que nos tiene acostumbrados. A su lado ese diminuto actor que se llama Jackie Cooper compone una silueta de niño precoz. George Raft que cada día adquiere mejores cualidades en su trabajo, sirve su rol de joven chivera neoyorquino—alma del arrabal—con mucha prestancia.

La protagonista corre a cargo de Fay Wray, actriz de delicadas matizaciones que da relieve muy destacado a su papel. Lo mejor del film, excelente y bien hecho, es, sin embargo, el juego de la cámara, hecho con un conocimiento de la técnica, insuperable.

RIALTO

La película Fox «Caravana», en español, estrenada ayer, es una opereta cuya acción transcurre en Hungría y cuyos principales personajes son una princesa y un gitano.

La fantasía juega un papel importante y el éxito depende de replazar siempre acertadamente las situaciones y subayar éstas con una música alegre y entretenida.

«Caravana», en su aspecto musical,

tiene una partitura agradable y fluida. El motivo se populariza pronto.

La fábula, siempre dentro del reino de la fantasía, tiene gracia y picardía, cosas ambas necesarias para tejer una buena opereta.

El realizador Eric Charrell ha montado «Caravana» en un tono espectacular de grandiosidad y belleza. La fiesta de la vendimia tiene ambiente y un sugestivo sentido coreográfico.

En su elenco figuran artistas de gran solvencia tales como Annabelli, que estiza el papel de una princesa con gracia y distinción; Charles Boyer, con una buena creación de gitano impulsivo y enamorado.

Completó el programa «Con las armadas del mundo», Noticiario Fox, una interesantísima Alfombra Mágica y dibujos. El selecto público que asistió a todas las sesiones salió con satisfacción del programa estrenado.

CINE BORN

Ayer se estrenó con gran éxito la producción dialogada en español, marca Paramount, «El Club de medianoche», un film realizado en un ambiente de lujo y de belleza, en el mundo desconocido, refinado y perverso de los bajos fondos norteamericanos, donde Clive Brook, el gentleman y George Raft, el original, junto con Helen Wilson y Alison Skipworth nos demuestran hasta donde llega su gran talento artístico. El argumento es de gran emoción e intriga, pero no exento de sentimentalismo y muy entretenido.

«LA DOLOROSA»

Con llenos absolutos, agotándose el papel en todas las sesiones celebradas, se estrenó ayer «La Dolorosa» en el Principal y Balear.

Estamos ante una auténtica película española, de las que tan necesitado está nuestro arte para que en el extranjero puedan conocer, apreciar y admirar nuestro país y nuestras obras de arte.

El matiz más recientemente acusado de «La Dolorosa» es su españolismo, su realidad, su ambiente sin mixtificaciones.

En esta película todo tiene un excepcional relieve artístico. Sus bellísimos panoramas de la sierra de Albaracín y el monasterio de El Paular. El folklore aragonés, uno de los más ricos entre las regiones españolas; las típicas costumbres de los pueblos que albergan en su espíritu la nostalgia, el amor, el sentimiento y la lealtad que les hizo célebres a través del mundo y el dolor hecho lágrimas y risas, el amor y los celos hechos realidad de la vida.

¿Qué vamos a decir nosotros de la genial música que ha compuesto el maestro Serrino? Basta su nombre para ahorrarnos el trabajo de un juicio. Pero en «La Dolorosa» el insigne

maestro valenciano ha realizado una de sus mejores partituras. Su música, españolísima y original, ha encajado perfectamente en esta película.

«La Dolorosa» obtuvo un éxito apoteósico y llenará durante muchos días el Principal y Balear.

FIGURAS ESPAÑOLAS DEL CINE.—ANDRES DE SEGUROLA

Nació en Barcelona, en 1879, llevando su familia el título de condes de Alza de la época de Felipe IV. Estudió leyes en Barcelona y Valencia, pero convencido de su gran voz como barítono bajo, varió de carrera, debutando a los 21 años en el Liceo, de Barcelona, pasando al teatro Real, de Madrid, al de Lisboa, a la Scala de Milán, al Covent Garden de Londres, al San Carlos de Nápoles y finalmente a la Opera de Buenos Aires, al Solís de Montevideo, al Municipal de Santiago, al Municipal de Lima, al Iris de Méjico y al Nacional de la Habana.

Finalmente le pusieron el apodo del «Corredador», por haber cantado ante Alfonso XIII, ante Víctor Manuel de Italia, ante don Carlos de Portugal, ante el Sultán Abdul Ahmid de Turquía y otros príncipes.

Segurolla llegó a dominar el cine como había dominado el teatro. En «La voluntad del muerto» de la Universal, Segurolla hace gala de sus méritos. Con la Fox triunfa en «Grandes duros del amor», «La ciudad de cartón», «Un capitán de cosacos» y «Uno, dos y tres», y en la Paramount en «La fuerza del querero».

En Europa y América Segurolla se hace árbitro de la escena española. Desde 35 años usa un monóculo que ha hecho célebre en el mundo entero.

«Miss Comercio 1935»

EN EL TEATRO PRINCIPAL POR LA UNION PROTECTORA MERCANTIL

Política local

ESQUERRA REPUBLICANA BALEAR.—AGRUPACION DE PALMA

Hemos recibido la siguiente nota: «Por acuerdo de la Junta municipal de la Agrupación de Palma, se convoca a todos los afiliados a la Agrupación a la asamblea municipal que tendrá lugar en nuestro local social, plaza Constitución, n.º 126, el próximo domingo día 10 del corriente, a las diez de la mañana, en primera convocatoria, y a las diez y media en segunda.—El Secretario general, Juan de D. Vila.»

Compañía de los Ferrocarriles de Mallorca

Servicio de trenes de viajeros que empezará a regir a partir del día 14 del actual: Salidas de Palma a Inca a las 7:30 8:00 8:40 13:45 14:30 14:45 18:30 (1) Llegadas a Inca a las 8:33 8:53 9:43 15 15:18 15:50 19:36 Salidas de Inca a Palma a las 6:18 8:06 8:39 11:15 13:4 17 18:20 Llegadas a Palma a las 7:11 9:4 9:32 12:10 14:5 17:55 19:11 Salidas de Palma a Manacor a las 8 14:30 19 (1) Llegadas a Manacor a las 9:59 16:25 20:50 Salidas de Manacor a Palma a las 5:20 7:30 17:5 Llegadas a Palma a las 7:11 9:32 19:11 Salidas de Palma a Artá a las 8 14:30. Llegadas a Artá a las 11:3 17:19 Salidas de Palma a Felanitx a las 8:40 14:10 18:30 (1)

Llegadas a Felanitx a las 10:45 16:14 20:48. Salidas de Felanitx a Palma a las 6:45 11:55 17:10. Llegadas a Palma a las 8:50 14:5 19:27. Salidas de Palma a La Puebla a las 8:40 14:45 18:30 (1) Llegadas a La Puebla a las 10:25 16:30 20:32. Salidas de La Puebla a Palma a las 7:20 12:10 17:20. Llegadas a Palma a las 9:4 14:5 19:11. Salidas de Palma a Santany a las 7:55, 14:40 18:35 (2) Llegadas a Santany a las 10:19 16:32 20:55. Salidas de Santany a Palma a las 6:40 12:10 (2) 17:15. Llegadas a Palma a las 8:57 14:30 19:32. (1) Los domingos y días festivos retrasa su salida de Palma hasta las 20. (2) Circula los jueves. Palma 3 Enero de 1935.

El catarro gástrico

El catarro gástrico se produce misteriosamente; a veces por infiltración de algún agente exterior, el aire malsano o los alimentos infectos; también por la presencia de tóxicos en la sangre. Si el estómago no tiene suficientes defensas para resistir la invasión del bacilo tóxico, se produce entonces el proceso inflamatorio que puede llevar consecuencias funestas. Se comprende la importancia que el médico da a lo que atañe a la alimentación del enfermo. Nada de excitantes ni cosas de difícil digestión...

La farmacopea moderna, para estos casos ofrece hoy al paciente un alimento ideal, compuesto de vitaminas extractadas de la leche—«fosfocasein»—de la cebada germinada en invierno, amén de otras sustancias diastásicas que, facilitando la digestión de todos los alimentos, contribuyen a curar la dolencia. Tal es el Ruamba, y una cucharada del mismo en un vaso de leche, aumenta ésta cuatro veces su valor nutritivo; de modo que con una menor cantidad de alimento, se consiguen las calorías suficientes que permiten al músculo digestivo un mayor descanso. Ya se ha dicho que para todo miembro enfermo el remedio soberano para su curación es el de evitar al fatiga. El Ruamba es hoy recomendado por los principales médicos de Europa y América para las enfermedades del estómago.

Grupo Mixto de Artillería N.º 1

Debiendo proceder este Grupo a la venta en pública subasta oral de pujas a la llama de una yema de desecho, cuyo acto tendrá lugar el día 9 del actual a las 12 horas en el Cuartel de San Pedro, se hace saber para conocimiento del público. Palma 4 de febrero de 1935. — El Comandante Mayor, Julio Felin.

Caja de Ahorros y Monte de Piedad de las Baleares

ASOCIACION DE BENEFICENCIA Por acuerdo de la Junta Protectora el día 13 del corriente y siguientes necesarios, de cuatro a siete de la tarde, en la sala de ventas de la Sociedad (Sol, 19), se celebrará pública subasta para enajenar las garantías de los préstamos vencidos en los meses de diciembre de 1933 y de enero de 1934. Hasta el día 11 a las siete de la tarde podrán los interesados cancelar o renovar sus respectivos préstamos. Palma, 1.º de Febrero de 1935. — Vocal de turno, Joaquín Aguiló.

MOTOR ELECTRICO

de siete caballos de fuerza. — Se vende. — Informarán en el «Salón Mallorca».

Hermanos Alomar

Ex-Alumnos de los Hospitales y Facultad de Medicina de París

BLÉNORRAGIA

Cura radical y mediante aparato de su invención

Sifilis y Enfermedades de la piel

Consultas: Particular de 10 a 12 y de 2 a 5. Especial de 12 a 1.—Económica de 7 a 9 noche—Martes, Jueves Domingos y Festivos de 8 a 12

Avenida Alejandro Rosselló, 117—Teléfono. 2321

Hispano Olivetti

Maquina de escribir de producción nacional

Pide una demostración P. Cuartera, 17

Sociedad Hípica de Mallorca

Domingo día 10 de Febrero de 1935

A las 9:30 horas

7 importantes Carreras de GALGOS 7

Tarde a las 13:30 horas

6 importantes Carreras de CABALLOS 6

Detalles por programas

Audiencia

CAUSA POR INTENTO DE COOPERACION A LA REBELION

Ayer por la mañana se celebró ante el Tribunal de urgencia la vista de la causa seguida por el Juzgado de Manacor, contra Antonio Lladó Talladas y Damián Mas Suñer, acusados del delito de intento de cooperación a la rebelión.

Sostuvo la acusación el Fiscal señor Marín.

La defensa del procesado estuvo a cargo del Abogado don José Felíu Rosselló.

Se acusaba a los procesados que la noche del 6 de octubre de 1934 encontrándose en el local de las Juventudes Izquierdistas de Felanitx, oyeron por radio la proclamación del Presidente de la Generalidad de Cataluña, separándose de la obediencia del Gobierno nacional legítimo, seguida del empleo de la fuerza para sostener tal movimiento de rebelión, y conformes aquéllos con tal proclama, decidieron, como acto de adhesión e intención de coadyuvar al movimiento, dirigir un telegrama de felicitación al citado Presidente de la Generalidad, constituyéndose al efecto en la Oficina de Telégrafos de Felanitx para depositar el despacho que ya llevaban redactado en términos de efusiva solidaridad, el que no pudieron cursar por estar en aquel momento la comunicación con Barcelona interceptada.

Calificaba el hecho de un delito de intento de cooperación a la rebelión y pedía para cada uno de los procesados la pena de 2 meses y 1 día de arresto mayor, accesorias y costas.

La Defensa pedía la absolución.

Los procesados manifestaron que, efectivamente, el día de autos oyeron por radio que se había proclamado la República federal y entusiasmados por ser partidarios de dicha República, y sin pensar ni reflexionar que podían ser revolucionaria, redactaron el telegrama motivo de la causa, telegrama que no cursaron.

Que no quisieron protestar contra el Gobierno constituido, sino simplemente felicitar al Sr. Companys por creer que se había restablecido por su iniciativa la República Federal.

Como testigo compareció D.ª María Sansó, Auxiliar de Telégrafos.—Dijo que la noche del 6 de octubre los procesados se presentaron a depositar un telegrama de felicitación al Sr. Companys, por haberse declarado la República Federal; que no leyó el contenido del telegrama pero se enteró del mismo por haberlo manifestado el procesado.

Terminada la prueba el Sr. Fiscal sostuvo la acusación por entender que los actos realizados por los procesados eran constitutivos del delito de que se les acusaba, y pidió una sentencia condenatoria, aplicándoles la pena mínima que señala la ley.

La Defensa en su informe sostuvo que los actos realizados por los procesados no eran constitutivos del delito ni falta alguna por no estar comprendida en el Código la palabra cooperación en el hecho que se persigue y pidió del Tribunal una sentencia absolutoria.

La Sala dictó sentencia absolviendo libremente a los procesados, declarando las costas de oficio.

CAUSA POR INFRACCION DE LA LEY DE CAZA Y ATENTADO

También se celebró ayer la vista de la causa instruida por el Juzgado de la Catedral, contra Tomás Lladó Coll y Pablo Rigo Moll, acusados de los delitos de infracción de la ley de caza y atentado a los agentes de la autoridad.

Representó el ministro público el Fiscal señor Marín.

La defensa de los procesados estuvo a cargo del Abogado don José Luis Pina.

Se acusaba a los procesados que en la noche del 17 de julio de 1934 fueron sorprendidos cazando en la finca «Son Marrano» del término de Lluchmayor, ocupándoles dos tréguas con unas redes y un conejo, queciendo de la correspondiente licencia.

Por la tarde del día siguiente, al dirigirse los guarda jurados a Lluchmayor, les salieron al encuentro los procesados y amenazándoles con un bastón y cogiendo por las riendas las caballerías que montaban, trataron de interceptarles el paso, arrebatándoles una de las talegas con redes, pudiendo los guardas quedarse con la otra telega, redes y un conejo.

Calificaba el hecho como constitutivo de un delito de infracción de la ley de caza, y pedía para el primero la pena de dos meses y un día de arresto mayor y por el de atentado la de un año, ocho meses y un día de prisión menor, accesorias y costas.

La Defensa negaba las correlativas del señor Fiscal y pedía la absolución.

Abierta la sesión, se procedió al examen de los procesados, quienes se confesaron autores en cuanto al hecho de haberles sorprendido cazando, pero negaron que al día siguiente amenazaran a los guarda e intentaran arrebatárselas las talegas que les habían cogido; que el día de autos por haber hecho una comida con amigos, bebieron más de lo regular y les hizo daño la bebida.

Compareció como testigo Lorenzo Fullana, guarda jurado.—Dijo que la noche del 17 de junio sorprendió a los procesados cazando y al día siguiente al hacer la denuncia se encontraron con los procesados que les dijeron que si no les devolvían las talegas se jugarían la vida, pero no les amenazaron.

Cristóbal Barcel, guarda jurado.—Confirmó lo dicho por su compañero, añadiendo que el Lladó les amenazó, pero sin llegar a levantar el bastón.

Como testigos de la Defensa compareció Nicolás Jaime.—Dijo que la tarde del día de autos regresaba a Lluchmayor y encontró a los pro-

cesados que iban alegres por causa de la bebida.

Sebastián Abraham.—Confirmó lo dicho por su compañero Jaime.

Guillermo Escalas y Miguel García, confirmaron que el 17 de junio hicieron una comida con los procesados y bebieron mucho, poniéndose todos muy alegres.

El señor Fiscal mantuvo sus conclusiones y la Defensa las modificó en el sentido de mostrarse conforme en cuanto al delito de infracción de la ley de caza, apreciando en cuanto al delito de atentado las atenuantes de embriaguez no habitual y la falta de intención de atacar contra los guardas.

En sus informes fundamentaron sus conclusiones expuestas, de lo ardo el Sr. Presidente concluyó el juicio por sentencia.

Fomento del Turismo

Excursión para el Domingo día 10 de Febrero de 1935 a La Victoria y Atalaya de Alcudia

Salida en autocar a las 7:30 de la mañana del local social, para Alcudia y Mal Pas, donde se apearán los excursionistas para seguir a pie, hacia la Victoria y Atalaya, regresando a comer a la Victoria y llegar hasta el Cabo Pinar y hacia el Mal Pas para tomar el auto de regreso.

Comida individual.

Inscripciones hasta el mediodía del sábado en el local social, Constitución, 34-40, Teléfono 2216.

La salida será con la máxima puntualidad.

Turismo

A la una de la tarde de ayer fundeó en bahía procedente de Barcelona el paquebot inglés «Burma»; embarcó y desembarcó varios pasajeros y seguidamente salió pa a Gibraltar.

En escala de itinerario es esperado esta mañana el paquebot inglés «Durham Castle».

Los Estudiantes Católicos

Velada organizada por la Federación Balear de Estudiantes Católicos que se celebrará (D. m.), en el Salón Mallorca el 9 de febrero, a las cinco y media de la tarde:

PROGRAMA

1.º Representación del juguete cómico en 1 acto titulado: Una operación quirúrgica por socios de la Federación.

Reparto: D. Inocencio, Pedro J. Palmer; Caramillo, Francisco J. Queiglas; Polizonte, Miguel Gascón; Ramiro, Antonio Moll;

Campeonato de Futbol de Segunda Categoría

REGIONAL - IBERIA

Mañana Sábado 9 a las tres y media de la tarde CAMPO REGIONAL

Doctor Luna, José Roca; Doctor Silva, Juan Bonet.
2.º Intermedio: Recital de poesías por socias de la Asociación Femenina.
3.º «Un criat nou», comedia en 1 acto, del popular poeta mallorquín Pere d'A. Penys.
Reparto: Fausto, Juan Bonet; Tía, Miguel Gascón; Pasqual, Antonio Servera; D. Joan, Francisco J. Queiglas, Mestre Nofre, Enrique Suau; El Sen Llesca, Manuel Otero.
Habrá bandeja.

Del Ayuntamiento

HALLAZGO

El Alcalde, don Luis Ferrer, nos manifestó que en el Negociado de Alcaldía se tiene en depósito un portamonedas de piel, conteniendo determinada cantidad, que fué hallado por un guardia urbano, siendo entregado a la Alcaldía. Será entregado a la persona que acredite ser su dueño previas las debidas formalidades. Dentro del expresado bolso hay unas llaves.

EL DELEGADO DEL GOBIERNO EN MENORCA

El periodista y Delegado del Gobierno de la República en Menorca — que llegó ayer a Palma en hidroavión — don Fernando Barangó-Solis, estuvo en la Alcaldía cumplimentando al señor Ferrer Arbona.

El Alcalde de Palma agradeció mucho su visita al señor Barangó-Solis.

Del Gobierno Civil

Nos manifestó el señor Gobernador que se había reunido la Junta de Protección de Menores, aprobando diferentes asuntos de trámite.

Ayer por la mañana estuvo el señor Gobernador en la Audiencia para devolver la visita que le hicieron el señor Presidente y el señor Fiscal, para felicitarle con motivo de la concesión del título de Comendador de la República.

Estación del Laboratorio Oceanográfico

Observaciones del día 7 de Febrero.
A las ocho horas:
Altura Barométrica 754.0 milímetros.
A. B. máxima de ayer 761.0 mm.
Temperatura 9.0 grados cent.
A. B. mínima 75.0
T. máxima 14.8 id.
T. mínima 5.8 id.
T. media de ayer 9.0 id.
Termómetro seco 9.0 id.
T. húmedo 7.0 id.
Humedad relativa 73 por ciento.
Evaporación 2.0 milímetros.
Viento NW 4.
Lluvia 0.
Estado del cielo, cubierto.

Llegada de reclutas

A bordo de la motonave correo «Ciudad de Barcelona», llegaron ayer procedente de la Ciudad Condal, 181 reclutas de las Cajas de Reclutamiento de Lérida, Gerona y Barcelona (ciudad).

Les acompañaba el teniente don Manuel Rojí y el suboficial don Arturo Díaz, del Regimiento de Caballería núm. 9 de Barcelona.

En el muelle les esperaba la Banda del Regimiento de Infantería núm. 28, la cual,

antes de bajar los reclutas, tocó composiciones.

Compañía de los Ferrocarriles de Mallorca

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 23 de los Estatutos, se convocó Junta General de Accionistas para sesión ordinaria el día 16 del actual, diez horas, en las Oficinas de esta Compañía (Estación de Palma).

Tienen derecho a concurrir a la Junta los señores Tenedores de diez acciones, cuales deberán ser depositadas en la Compañía al solicitar la asistencia de esta Compañía al solicitar la asistencia que expresará el número de acciones depositadas y servirá de base para el cálculo de los dividendos. La Junta se le devuelvan los títulos y papelitas se facilitarán por la Compañía todos los días laborables de diez desde el inmediato a la publicación del anuncio hasta tres antes del señalado para la reunión.

Palma 6 de Febrero de 1935.—Presidente, Juan Marqués.—Por el Secretario, Gabriel Rullán Ballester.

Fiestas en el «Terra»

La sociedad «Mallorca» (Lovers Impres Club) piensa organizar durante el Carnaval además del tradicional desfile del miércoles 27 en el Príncipe, promete resultar brillantísimo, cual se dirán detalles, variadas fiestas en Son Alegre.

El día 12 de este mes darán comienzo en el chulet los tres que en miércoles se irán celebrando, en honor de la oficialidad de suceso, cuya venida está anunciada.

Existe gran animación para el «grotesco» que el día 20 tendrá lugar en la caseta del club, en señoras y señores socios que desearán asistir se les advierte que se presenten con el disfraz, suplicándose que curen lucir un traje todo lo más tico que se les ocurra si quieren el regalo que se adjudicará a quien lleve la indumentaria más original.

LIBRO
Hoy a las 6.30
Grandioso éxito



Imperio Argentino
Miguel Lige

EL NOVIÓ

Dirección FLORIAN REY

la más grande superproducción nacional

BORN

Hoy a las 3'15

Grandioso éxito

Pronto

Estre

El Club de Medianoche

EN ESPAÑOL

El mundo desconocido, refinado y perverso de los bandidos de guante blanco, revelado en este film extraordinario a través del temperamento de gentleman de Chivo Brock y del arte sobrio y original de George Rait.

Un hombrecito valiente

Dos camaradas inseparables que siguen juntos su vida de aventuras impulsados por nobles motivos distintos; el más joven buscando diversiones; el mayor a la caza del hombre que le robara a la mujer amada.

REVISTA



EL TANGO en BROADWAY

TRINI RAMOS
VICENTE PADULA
BLANCA VISCHER
JAIME DE VESA

Carlos Gardel el más popular entre los artistas de España y América nos ofrece su creación suprema en **El Tango de Broadway**

NOTICIAS DE BARCELONA

Barcelona, 7 a las 13

SE DECLARA AUTOR DE LA MUERTE DE UN GUARDIA CIVIL

Valerio Ametlla se ha declarado autor de la muerte de un guardia civil en Sallent. Se le considera presunto autor del atraco llevado a cabo el día 8.

EL FOMENTO DEL TURISMO AL ALCALDE

El Patronato de Turismo de Barcelona ha dirigido un escrito al señor Pich y Pon pidiendo que no se derriben los edificios de la exposición de Montjuich hasta que no se haga el proyecto definitivo de urbanización.

LA REORGANIZACION MUNICIPAL

El instituto Catalán de San Isidro no participará en la ponencia del señor Pich y Pon sobre la reorganización municipal.

DEJA UNA CARTA PARA SU ESPOSA Y DESAPARECE

El asentador de frutas Ramón Valls ha desaparecido dejando una carta dirigida a su esposa, en la que dice que no puede soportar la situación en que se halla y le encarga que cuide de que se le entierren en un nicho que compró.

Barcelona 7 a las 24

EL DERRIBO DE LOS CUARTELES DE ATARAZANAS. — SOBRE EL DISCURSO ULTIMO DEL SR. VENTOSA EN EL PARLAMENTO ESPAÑOL

El Alcalde señor Pich y Pon manifestó que el sábado comenzarán a ser derribados los cuarteles de Atarazanas.

Refiriéndose a la intervención de ayer del señor Ventosa en el Parlamento, dijo que había leído cifras equivocadas respec-

to a las obras del ferrocarril de la calle de Balmes, que reportará positivas ventajas al ayuntamiento, pues se han reducido en cuatro millones las pesetas presupuestadas que ascendían a trece millones.

to a las obras del ferrocarril de la calle de Balmes, que reportará positivas ventajas al ayuntamiento, pues se han reducido en cuatro millones las pesetas presupuestadas que ascendían a trece millones.

Respecto a la cuestión de nombramientos, los hizo el señor Martínez Hérera, pero también publicó un decreto amortizando vacantes, economizándose un millón doscientas mil pesetas.

Yo, dijo el alcalde, no he hecho nombramiento alguno y lamento que el señor Ventosa maneje datos equivocados.

EL TIMO DE LAS SUSCRIPCIONES

Ha sido denunciado un nuevo procedimiento de timo consistente en que los suscriptores de determinadas publicaciones reciben una carta anunciando un sorteo de aparatos de radio, y a los que les ha correspondido, les solicitan 25 pesetas para gastos de envío.

PRESENTACION DE COMPLICADOS EN EL MOVIMIENTO DE OCTUBRE

En Tarrasa se han presentado a la autoridad militar el ex-teniente de alcalde don Jaime Figueras y otro individuo, complicados en los sucesos de octubre.

ACCIDENTE FERROVIARIO

Se dice que en una estación anterior a Tarrasa ha ocurrido un accidente ferroviario, habiéndose de un muerto y cinco heridos leves.

AUTO QUE SE ESTRELLA.—UN MUERTO Y UN HERIDO GRAVE

En Sarriá del Ter, provincia de Gerona, un automóvil chocó contra la fachada de una casa.

El conductor Martín Balmes resultó muerto y su padre quedó gravísimamente herido.

coronel don Rafael Gual Llinás de la Comandancia de Carabineros de Huelva con el sueldo mensual de 825 pesetas abonable por la Delegación de Hacienda de Baleares por fijar su residencia en Palma.

LOS SERVICIOS RADIOTELEGRAFICOS

La "Gaceta" anuncia un concurso para el alquiler en Madrid de un edificio con terrenos anexos destinados a instalar la estación radiotelegráfica afecta al servicio de Baleares.

Mutualidad de Accidentes de Mallorca

Seguro de Accidentes en la AGRICULTURA, INDUSTRIA Y MAR. Dispensario y Oficinas: 31 Diciembre, número 6. — Teléfono, 2328.

CONVOCATORIA

En cumplimiento de lo prescrito en los Estatutos de esta Mutualidad, se convoca a todos los señores asociados para la Junta General ordinaria que se celebrará el próximo día 11 de los corrientes, a las seis de la tarde, en el local social de la Cámara de Comercio, calle Estudio General, número 7, de esta ciudad, para tratar los asuntos que se indican a continuación:

- Acta anterior. Memoria, Balance y demás cuentas y estadísticas. Primas para el ejercicio actual. Presupuesto para ídem. Elección de tres consejeros. Propuesta de construcción de un local para clínica y oficina. Ruegos y Preguntas. encareciendo mucho la asistencia a todos los Sres. Mutualistas. Palma, 2 de Febrero de 1935.

Juan Valenzuela

Médico Director del Dispensario de la Lucha Antivenérea.

Consulta ENFERMEDADES DE LA PIEL Plaza Quadrada, 8

M. VALENTI METRE

MEDICO DE LOS HOSPITALES DE NEW-YORK Y PARIS Síncologia (Enfermedades matris) Urecolgia (Vias urinarias) Maganzon, 8, principal. Teléfono 1-5-44

ción se ha debido a la falta de experiencia de los socialistas.

Se practicaron tres detenciones.

Madrid 7 a las 23

LA CAUSA CONTRA EL CENTRO SOCIALISTA DE LA PROSPERIDAD

Continó la vista de la causa contra el Ofrecido Socialista de la Prosperidad. Se retiró la acusación contra 47 acusados, pidiéndose para Luis Sanz seis años y mil pesetas de multa y para el resto de los acusados dos años de privación de libertad y multas de 500 pesetas.

Noticias sueltas

Madrid, 6 a las 17

EL AUTOR DE LA MUERTE DE LOS TRES PASTORES

El detenido Pedro Bautista terminó por confesar que dió muerte al mayoral Ambrosio Cudero y a los dos zagales que dormían en el chozo, llamados Juan Escobar y Victoriano Cudero.

El crimen fué motivado por satisfacer una venganza contra el mayoral, y mató a los zagales para evitar que pudieran denunciarle. Decidió borrar las huellas del crimen incendiando el chozo.

Permaneció algunos momentos en el interior, y cuando el humo empezaba a asfixiarle, salió demandando auxilio.

En las primeras horas de la tarde el Juzgado acudió a la finca donde se desarrolló la tragedia para practicar algunas diligencias en compañía del detenido. Cuando Pedro Bautista fué trasladado a efectuar la reconstitución del hecho, el vecindario le increpó duramente, intentando agredirle.

Pedro Bautista ha detallado cómo se desarrolló la lucha, primero con el mayoral, y después con los dos zagales, que quisieron defenderle. Dice que en la lucha se cayó el farol que alumbraba el chozo y éste comenzó a arder. Cuando él abandonó el chozo, alguna de sus víctimas conservaba vida.

Madrid, 7 a las 13

MULTA DE 5.000 PESETAS

El periódico "Ya" ha sido multado por la Dirección de Seguridad en cinco mil pesetas, por repetidas desobediencias a las órdenes de la censura.

MUERTE MISTERIOSA

En la Casa de Socorro ingresó muerta una mujer desconocida.

Se ha averiguado que cuando, de madrugada, transitaba por la calle de la Encarnación, encontró a la mendiga Juana Galán, embriagada, a la cual acompañó a la Casa de Socorro. Por las escaleras, la desconocida se cayó, muriendo. Se desconocen más detalles.

EL PUBLICO INTENTA AGREDIR A UN ATRACADOR

Detalles de la detención del atracador de la calle de Luchana, señalan que el detenido llevaba dos pistolas y varios cargadores.

El público le agredió, a pesar de los esfuerzos de la policía para impedirlo. Se le apreciaron lesiones leves. Se llama Joaquín Avellan, y sufrió varias causas por robo.

¿SUICIDIO O TOXICOMANIA?

Granada. — En una pensión fué hallado muerto el norteamericano Philip Bauer, de 39 años. Se hallaba en su habitación, que estaba cerrada por dentro y tuvo que ser descerrajada.

Tenía la cabeza cubierta con una funda de cuero y sobre la boca y nariz una mascarilla de gases.

Se ignora si se trata de un suicidio o de un caso de toxicomanía.

POLVORA EN UN BRASERO. — HERIDOS

Málaga. — Cuando varios obreros se hallaban alrededor de un brasero, se cayó en él un paquete de pólvora, haciendo explosión y dejando a tres con quemaduras graves.

CRIMEN POR AMORIOS

Sevilla. — En Utrera José Alvarez infligió tres puñaladas, matándola, a Josefa Cigato, por negarse a su requerimiento de amoros.

CUATRO BOMBAS EN UNA ASOCIACION DE COMERCIANTES

Granada. — En un local en que se hallaba instalada la Asociación de Hijos de Comerciantes la policía ha encontrado 4 bombas cargadas y algunos paquetes de clorato, pólvora, azufre y trilita, y una re-

plación será en razón al sueldo asignado al Curato que desempeñaban.

Protrogando hasta el día 15 de marzo el plazo para que las asociaciones de personal marítimo designen su representante para el Montepío Naval.

Constituyendo un Comité agropecuario forestal de difusión radiada.

Disponiendo que al personal de Correos trasladado forzosamente se le indemnice con veinte céntimos por persona y kilómetro.

Política

Madrid 7 a las 22

REY MORA PROBABLE SUBSECRETARIO DE COMUNICACIONES

Se da como seguro que el señor Rey Mora será nombrado Subsecretario de Comunicaciones.

MIL INSCRIPCIONES PARA EL BANQUETE DE LOS AGRARIOS EN BARCELONA

El señor Martínez de Velasco ha manifestado que ya se cuenta con más de mil inscripciones para el banquete de los agrarios que se celebrará en Barcelona el día 17.

LOS SRES. LERROUX Y MARTINEZ DE VELASCO CONFERENCIARON

Han celebrado una conferencia el señor Lerroux y el señor Martínez de Velasco.

LAS IMPORTACIONES DE PAPEL PARA EL DIARIO "YA" A LAS CORTES

El señor Leone ha rogado al señor Marraco que en vista de la denuncia del periódico "La Libertad" relativa a la importación de papel para el periódico "Ya" traiga el expediente a las Cortes para poder fiscalizar las irregularidades efectuadas en perjuicio del Estado, las que, según "La Libertad" ascienden a medio millón de pesetas.

El señor Marraco dijo que traería a la Cámara dichos antecedentes.

Del movimiento revolucionario

Madrid, 6 a las 24

CONSEJO DE GUERRA CONTRA UNOS SOLDADOS

Burgos. — En el cuartel de Infantería se celebró consejo de guerra contra los soldados Emilio Morales Chaparro, Leoncio Palacio, Ignacio Raso, Leopoldo Chicote y José Ramos Sáez, del undécimo regimiento de Artillería, por delito de conspiración y rebelión militar.

El Tribunal dictó sentencia, que, según parece, condena a Morales a trece años de prisión; a Palacios, a doce; a Raso, a ocho; a Chicote, a dos, y a Sáez, a seis meses y un día.

Madrid, 7 a las 13

DETALLES DE LA DETENCION DEL "NIÑO DE LA HUEVERA"

Granada. — Detalles de la detención del "Niño de la Huevera", dicen que al presentarse la policía en su domicilio, se refugió en el tejado, parapetándose para defenderse.

La policía disparó al aire, y logró que se entregara.

Le fué ocupada una hoja circular, firmada por el comité regional de Andalucía y Extremadura de la Federación Libertaria, pidiendo ayuda metálica.

Sus declaraciones han servido para nuevas detenciones y hallazgo de sellos de cotización y folletos.

Madrid, 7 a las 20

CONSEJO DE GUERRA EN EL QUE SE SOLICITA PENA DE MUERTE

Oviedo. — Se celebró el Consejo de Guerra contra Luis García Alonso, alguacil de la Audiencia, acusado de dirigir grupos durante el movimiento e incluso incendios en diversos establecimientos solicitándose la pena de muerte y la indemnización de 50 millones de pesetas.

El procesado dijo que solo fué un soldado de filas y no dió órdenes.

El defensor pidió se le rebaje a prisión temporal.

OCTAVILLAS PREPARANDO LA NUEVA REVOLUCION

Oviedo. — En la carretera de Calloto han aparecido unas octavillas extremistas habiéndose de la preparación para la próxima lucha para libertar a los presos.

Se añade que el retraso de la revolu-

LEY DE PUBLICIDAD COMPARATIVA CON LA DE JURISDICCIONES

El señor Royo Villanova decía que el proyecto de Ley de publicidad resulta menos ventajoso que la Ley de Jurisdicciones de 1932, más enrevesada.

LAS IMPORTACIONES DE TRIGO

La Comisión encargada de la investigación sobre las informaciones de 1932 pedirá diversos informes.

ENMIENDA AL PROYECTO DE LEY DE AUMENTO DE PRECIO DE LOS PERIÓDICOS

La República ha presentado una enmienda al proyecto de aumento del precio de los periódicos en el sentido de que pudiesen ser a diez céntimos, excepto los que se publiquen en fotograbados, que serán a 15 céntimos. Se exceptúan los periódicos locales de 15 céntimos que podrán fijar libremente el precio de suscripción.

DERECHOS ARANCELARIOS DE LA SARDINA

Se aprobó en la Cámara un proyecto de ley que otorga a una peseta los cien kilos los derechos arancelarios de la sardina exportada por los españoles en buques nacionales.

COMUNICACIONES MARITIMAS

Se ha constituido la Comisión de Comunicaciones Marítimas, que estará presidida por el señor Samper.

MINISTRO DE TRABAJO INFORMA ANTE LA COMISION SOBRE LA REDACCION DE LA LEY DE ASOCIACIONES PROFESIONALES

El señor Anguera de Sojo informó sobre el proyecto de modificación de la Ley de Asociaciones Profesionales ante la Comisión de Trabajo, acordándose abrir una investigación pública que terminará el 19 de los corrientes.

LA REFORMA DE LA POLICIA

El Ministro de Gobernación señor Vazquez informó, refiriéndose al proyecto de reforma del personal de la Dirección de Seguridad, que como implicaba un excesivo aumento en los presupuestos, se llegó a la fórmula para que el aumento de guardias se haga escalonadamente en varios años, subsistiendo la proyectada reforma respecto al personal de Investigación.

INTERPELACION SOBRE POLITICA INTERNACIONAL

Refiriéndose a la anunciada interpelación sobre cuestiones internacionales, el señor Romanones ha manifestado que no tiene espíritu de agresión al Gobierno, a su deseo de aportar la experiencia de sus problemas, especialmente los de Marruecos y Mediterráneo.

MANIFESTACIONES DEL SR. ALBA

Al terminar la sesión del Presidente de la Cámara a los informadores que en el día de mañana figuran varios nombres conocidos.

Se dijo que en vista de la reiterada dilación del Vicepresidente de la Cámara, don Arranz, consultará a las minorías la designación de sustituto.

que publica la "Gaceta"

Madrid, 7 a las 13

La "Gaceta" de hoy publica las siguientes disposiciones:

La ley relativa a la prórroga de los presupuestos municipales.

Las plantillas del Instituto Geográfico.

La lista de los vocales de la Comisión de Economía, la cual, en lugar de estar formada por el Gobernador del Banco de España, la presidirá el vocal que ellos mismos elijan.

El decreto de 6 de octubre y el Real Decreto del 30 del mismo, que se modifican.

El Real Decreto de la constitución de la junta de vocales de Música y Teatros. Se nombra a don Alonso, Benavente, Arniches, y Serrano. Disfrutarán de dietas de 25 pesetas por sesión.

El Real Decreto resolviendo las secciones provinciales de agricultura, afectas a los gobiernos provinciales.

El Real Decreto, ya conocido, disolviendo los juzgados de Correos.

El Real Decreto, ya conocido, disolviendo los juzgados de Correos.

El Real Decreto, ya conocido, disolviendo los juzgados de Correos.

El Real Decreto, ya conocido, disolviendo los juzgados de Correos.

El Real Decreto, ya conocido, disolviendo los juzgados de Correos.

El Real Decreto, ya conocido, disolviendo los juzgados de Correos.

El Real Decreto, ya conocido, disolviendo los juzgados de Correos.

M.C.D. 204

El proyecto de ley de Asociaciones profesionales

El ministro de Trabajo presentó a las Cortes el proyecto de ley de Asociaciones profesionales.

Se declara en el preámbulo de la ley el derecho constitucional de asociación radica en dos principios básicos: que el Estado ha de ser el primero en respetar la libertad de tal ejercicio y su conformidad con las leyes del Estado.

Añade que tales leyes reguladoras han resultado en desproporción notoria con las relativas al derecho de enseñanza. El transcurso del tiempo y las enseñanzas de la experiencia han demostrado que no se han logrado los efectos que se proponían, por lo que el precepto constitucional no tiene la eficacia que dispone. De aquí la necesidad de una nueva Ley de Asociaciones.

LAS ASOCIACIONES PROFESIONALES TENDRAN POR OBJETO EXCLUSIVO EL ESTUDIO Y DEFENSA DE LOS INTERESES ECONOMICOS Y DE REGIMEN DE TRABAJO

El proyecto consta de dos artículos: en el primero se cita el artículo 61 de la Constitución vigente, en el que se autoriza al Gobierno para disponer y formar una ley que garantice y regule el derecho de las Asociaciones profesionales y de las relaciones con el régimen y profesionales de trabajo.

El segundo artículo comprende veintiseis bases, con sujeción a las cuales se dictará la nueva ley.

En esta ley no estarán comprendidas las Asociaciones oficiales.

Los Sindicatos de Asociaciones profesionales tendrán exclusivamente por objeto el estudio y de régimen de sus intereses económicos y de régimen de trabajo. Podrán, con la separación debida, establecer secciones de asistencia, mutualidad y otros fines reconocidos por las leyes.

Nadie podrá ser, ni directa ni indirectamente, obligado a formar parte de una Asociación.

Se considerarán Sindicatos profesionales de carácter general las Asociaciones patronales y obreras que se propongan la defensa de los intereses de los asociados en determinada profesión.

Sólo podrán ingresar en las Asociaciones obreras los individuos mayores de dieciocho años, que ejerzan la profesión. Los menores de veintidós años no podrán ejercer cargos.

En la Base V se trata de las bajas en las Asociaciones, y en la VI del ejercicio de los derechos y facultades en representación de los asociados.

La Base VII trata de las Asociaciones especiales y de las condiciones que deben cumplir. Al referirse a las de servicios de interés público, indica que estarán intervenidas directamente por el Estado. Al hablar de las Asociaciones agrícolas, dice que pueden formar parte los pequeños propietarios, aparceros y arrendatarios, que en ningún caso podrán acordar la retención de frutos ni del precio de arriendos.

La Base VIII habla de los requisitos para constituir las Asociaciones, y la novena preceptúa que en la Dirección general de Trabajo se llevará un registro de Asociaciones en las que estarán inscritas las comprendidas en esta ley, con sujeción a las condiciones que en ella se fijan.

LAS FEDERACIONES EXPRESARAN CONCRETAMENTE SU OBJETO Y FINALIDAD

La Base X preceptúa que, para la constitución de Uniones o Federaciones de Sindicatos, se necesita también el que expresen concretamente el objeto o finalidad, domicilio y recursos que se les destine y forma de hacerlos efectivos. No podrán tomar socios individuales ni imponer cuotas a los socios de aquéllas, ni ejecutar por sí mismos los acuerdos con relación al régimen de producción y trabajo. En ningún caso podrán declarar por sí mismos huelgas ni "lock-outs", ni ejercitar las facultades privadas de las Juntas generales de las Asociaciones federadas.

De los acuerdos ilegales serán también responsables los directivos, además de la Federación.

En las Bases XI y XII se trata de la presentación de Estatutos y la inscripción de las Asociaciones.

Las Asociaciones, Sindicatos y Federaciones no podrán tener su domicilio en el de una Sociedad política. Cualquiera modificación o adición será comunicada al delegado de Trabajo.

En la Base XIII se trata de las Juntas generales y de los asuntos de su competencia.

La XIV indica quiénes pueden tomar parte en las Juntas que no podrán publicar manifiestos, y la publicación en nombre de la entidad, por Comité o Comisión inebidamente constituidos, será considerada infracción grave.

EL REGIMEN DE SINDICATOS SERA DE LIBERTAD, CON ARREGLO A LAS LEYES, AL ORDEN PUBLICO Y A LA MORAL

El régimen de Sindicatos, Federaciones y Asociaciones será el de libertad, con arreglo a las leyes, a la moral y al orden público. Las actuaciones secretas serán nulas e ilícitas. Formularán balance trimestral de gastos e ingresos, que se expone para que lo examinen los socios.

En la Base XVI se dispone que no podrán, con carácter ordinario o extraordinario, forzoso o voluntario, recaudarse cuotas ni subsidios no autorizados previamente en Junta.

Todos los organismos estarán sujetos a la inspección de la autoridad, que será potestativa y obligatoria, por lo menos una vez al año.

Las Bases XVIII y XIX tratan de la extensión de los Sindicatos en diversas provincias y de las sanciones que podrán imponer los delegados provinciales de Trabajo, por infracciones.

LA SUSPENSIÓN Y DISOLUCIÓN DE LAS ASOCIACIONES

En la Base XX se exponen las causas por las que pueden ser suspendidas las Asociaciones, por providencia judicial por

la autoridad gubernativa o por vía de sanción.

La suspensión llevará consigo la suspensión de todas las actividades sociales y de recaudación de cuotas y subsidios, clausura de los locales y suspensión del derecho de reunión; intervención del haber social y nombramiento de un delegado de la autoridad.

En la Base XXII se trata de la disolución de las Asociaciones y Sindicatos por disposición de la ley, por sentencia judicial en causa criminal, o por vía de sanción.

Serán disueltas en el caso de delitos relativos al derecho de Asociación, en los de rebelión, sedición, daños, amenazas, coacciones, tenencia de armas y explosivos.

Cuando se declare la ilicitud de las mismas los Tribunales serán competentes para pronunciar la disolución de las Asociaciones.

Son también causas de su disolución la declaración de huelga general ilegal o por motivos ajenos al trabajo o perturbar el orden público.

La Base XXIV dispone que, decretada la disolución de una Asociación o Federación, se procederá a la liquidación de la misma, por la Delegación de Trabajo.

Si se constituyera otra Asociación con el mismo objeto, no podrán formar parte de ella los directivos de la anterior ni los responsables de los hechos que motivaron su disolución.

En la Base XXV se dice que la ley prevendrá y penará los delitos específicos cometidos con ocasión del derecho de Aso-

ciación, y después enumera uno por uno los casos.

Por último, en la Base XXVI se dice que quedarán sujetas a las prescripciones de la ley todas las Asociaciones definidas en la Base IV, y las actualmente existentes en un plazo de dos meses para acomodar su funcionamiento.

La labor del Fomento del Turismo

En la Oficina de Información del Fomento del Turismo, Paseo del Borne, 36-40, se han suministrado durante el mes de Enero de 1935 las siguientes informaciones (a viva voz y por teléfono) de todas clases referentes a Mallorca, península y extranjero, itinerarios de automóviles, excursiones combinadas en tren, pedestres, etc.

- Espanoles, 1371.
- Ingleses, 507.
- Alemanes, 507.
- Franceses, 616.
- Norte-americanos, 259.
- Suecos, 104.
- Noruegos, 4.
- Daneses, 2.
- Sud-americanos, 23.
- Holandeses, 21.
- Belgas, 7.
- Italianos, 42.
- Suizos, 102.
- Húngaros, 2.
- Checoslovacos, 2.
- Rusos, 5.
- Polacos, 3.
- Rumanos, 4.
- Japoneses, 2.
- Indios, 1.
- Chinos, 1.
- Total, 3.889.

Han llegado durante el mes de Enero 11 buques de crucero con 658 pasajeros, recibiendo folletos de España y Mallorca.

Peregrinaciones a Tierra Santa

Se organizan las siguientes con itinerarios variados, todos siguientes:

Una con salida de Cerbere el 10 de Abril y regreso a Port-Bout el 8 de Mayo.

Otra que saldrá de Cerbere el 20 de Abril y regresará a Irún el 1.º de Junio.

Una tercera, muy económica, saldrá de Barcelona el 10 de Mayo y regresará a la misma ciudad el 2 de Junio.

Las dos primeras son organizadas por la Junta Española de Peregrinaciones y la otra por la Hospitalidad de Nuestra Señora de Lourdes.

Para informes e inscripciones pueden dirigirse al Delegado diocesano, calle de Cildés, 13-19. Palma, quien puede igualmente facilitar informes de las peregrinaciones que están organizando para visitar la Gruta de Lourdes, así en el tiempo ordinario, o sea en Junio, como en ocasión de clausurarse el jubileo del año santo con solemnidades muy extraordinarias los días 26, 27 y 28 del próximo mes de abril.

Curados en la Casa de Socorro

Bartolomé Alorda, de 20 años, esguince en el pie izquierdo, por torcedura, en la vía pública.

Juan Castañer, de 40 años, contusión con erosiones en una rodilla, trabajando.

Paula Roig, de 9 años, heridas punzantes en la pierna izquierda, mordida por un perro.

Información del Puerto

Día 7.

Entradas:

Entraron de Tarragona la motonave postal «Ciudad de Liza»; de Barcelona la motonave postal «Ciudad de Palma»; de Ibiza el pallebot «Antonio Batutes» con efectos; de Argel el vapor francés «G. G. Lepine» con pasaje y carga de tránsito; de Barcelona el pallebot «Cala Contesa» con efectos; de Barcelona el pallebot «Carmelita» con carga general.

Salidas

Salieron para Barsella el vapor «G. G. Lepine» con efectos; para Barcelona la motonave postal «Ciudad de Palma»; para Barcelona la motonave postal «Ciudad de Palma».

Despachados

Quedaron despachados para el vapor «Ciudad de Palma» su equipo; para San Carlos Rápita el pallebot «Cala Contesa»; para Valencia el «Paulita» con efectos.

CULTOS

PARA HOY

Jubileo de Cuarenta. Empiezan en Santa Magdalena a las 8 de la mañana. Exposición a las seis y media cantada. Por la tarde, a las seis y media, Rosario y reserva de S. D. M.

Por la tarde, a las seis y media, rezado del Santo Rosario, honor del santo y reserva de S. D. M.

Visita a la Corte

A la Inmaculada, en la Concepción.

PARA MAÑANA

Jubileo de Cuarenta.

Continúan en la iglesia de Magdalena, dedicadas a San Juan. Todo como el día anterior.

Otras

En la iglesia del Temple, fiesta en honor de Santa Ana, a las seis y media. Desde las siete y diez habrá misas rezadas. A las seis y media, misa cantada en predica el Rdo. don Pedro de la Santísima Trinidad. Por la tarde, a las seis y media, Rosario de la Novena de la Te-Deum en acción de gracias.

En San Felipe Neri, adoración, por el turno San Felipe.

Visita a la Corte

A la Virgen del Rosario, Catalina de Sena.

Santa Apolonia, vg. y misa. Cinto de Alejandra, ob. y misa.

En El Terrero

SE ALQUILA planta baja chalet con amplias habitaciones, dante, gran terraza, lavadero y ge o sin él. Informes: Ramba.

Se vende

Finca rústica muy cerca de P. duce buen interés. Trato Dirección en esta administración.

MULO

Para labores del campo. Se vende cómodo. Informarán en esta dirección.

Persianas económicas

Fabricación esmerada de persianas, arrieras, puertas y ventanas, etc. Depósito en existencia de persianas. Casa montada con los materiales.

JORGE MESTRE

Despacho y Taller: Santiago de Cuba, frente al Instituto.

Alquilo 2.º

todo confort, 150 ptas. Informes: calle, 18, 1.º

PULPA

Maquinaria completa en perno para fabricar envases conservas. Razón: calle Aragón, 107, (Calle Inca), Palma.

Si quiere comprar bien Le ofrezco

Silerías desde 140 ptas. en adelante forradas por detrás de la misma tela. Silerías cubiertas desde 250 ptas. en adelante. Silerías confortables desde 400 pesetas en adelante. Sillones gran confort tapizados en blanco desde 70 ptas. en adelante. Comedores RENACIMIENTO desde 450 pesetas en adelante. La CASA IGLESIAS vende a bajo precio por ser el FABRICANTE

Capuchinas 31 al 37. — Angeles, 1 y 3

PALMA DE MALLORCA

JUAN MIRÓ

Platería, 62 y 64 PALMA DE MALLORCA

Se colocan toda clase de cristales, tanto en Relojes de bolsillo como en pulseras de forma

RELOJERIA AMERICANA

Extenso y variado surtido en Relojes bolsillo y pulsera, para Caballero, Señora y Niño — Army — Cadenas — Cintas — Extensibles — Correas — Relojes de Pared y Despertadores. Especialidad en composturas a toda clase de relojes corrientes y de presión. — Precios moderados. Prontitud en los encargos.

MULTAS

Las evitará encargando la tramitación de su carnet de Chófer según el nuevo Reglamento en vigor, a la

AGENCIA OLIVER

Tel. 1919. San Jaime, 9. — Palma.

Con una faja de Goma

Logrará formas envidiables modelos » 15 ptas. CASA CODINA - Unión, 8 - Palma (Junto Paseo del Borne)

AUTOMOVILISTAS

Fábrica de Ballestas (Muelles)

Para autos y camiones europeos y americanos, única en Baleares.

Existencia para entrega inmediata de ballestas completas y hojas sueltas, para cualquier marca y modelo. Antes de comprar ballestas consulte nuestros precios, enormemente rebajados debido a nuestra nueva organización. Solicite cualquier dato a nuestra Sección Técnica para mejoramiento de la suspensión de su coche.

50 años de experiencia nos sirven de garantía.

Todos nuestros muelles son fabricados de acero especial manganosilicio y están garantizados contra todo defecto de construcción

Sociedad especializada para reparaciones urgentes: Antigua Casa FRANCISCO GARI

Plaza del Olivar, 15 y 16. PALMA DE MALLORCA